

Opinan los periodistas ¿Por qué la estafa de EuroWork no sale en la prensa?



Ninguno de los cuatro periodistas entrevistados - TV3, La Vanguardia, 20 minutos y EFE- había escuchado o sabía de la estafa de Eurowork. Pero todos ellos coinciden en que la respuesta a la ausencia de la noticia en los medios debe buscarse en las fuentes y las rutinas periodísticas. "Me llama la atención que no se publicara, porque siempre que ha habido situaciones de estafa con contratados en

países de origen ha salido en la prensa", comentó Josep Maria Soro de TV3. Agrega que la fuente pudo haber sido determinante en la publicación de la noticia; "es un problema el tema de las fuentes. El periodista tiene dificultades para acceder al inmigrante y muchas veces como no conocemos determinadas ONGs, determinadas voces, siempre, en principio, acabamos recurriendo a lo más

fácil, a las fuentes oficiales". Ramón Aymerich de *La Vanguardia* coincide en que las fuentes y las rutinas son un problema. "Aquí el sujeto es la policía que descubre el caso, pero al sujeto inmigrante, al que le ocurre esto, no se le ve. Seguramente en los medios no los vemos como protagonistas. Quizás exagero, no los vemos como personas, como sujeto de discusión". Y lo ejemplifica. "Mi mujer llevaba un programa

en TV3 que se llama: "Un lloc estrany". Básicamente era gente que llegó aquí hace años, que habla catalán, y que contaban desde su experiencia cómo veían a los catalanes. Bueno, fue terrorífico. Mi mujer hasta tuvo llamadas en casa de gente indignada. Y es que ellos no son vistos como sujetos. Pocas veces se ven reflejadas sus historias personales. Y luego está la rutina del medio, los pocos recursos, etc.

La Justicia dictó sentencia, pero...

El juicio penal por migraciones ilegales en contra del gerente de Eurowork en Ecuador, Orbe Castillo y la empleada, Castillo Andrade, la hija del gerente, según consta en el escrito emitido por el Primer Tribunal Penal del Azuay con fecha de 18 de mayo de 2007, N° Juicio 012-2007, declara autor y responsable del ilícito a Orbe Castillo, por lo cual se le impone la pena de cinco años de prisión y ciento cincuenta y seis dólares de multa (120 euros). El padre y la hija se encontraban en prisión preventiva a la espera del juicio desde septiembre de 2006. Debido al buen comportamiento de Orbe Castillo en la prisión preventiva el tribunal redujo la pena a tres años y dejó en libertad y absuelta de todo cargo a la hija, ya que "deja muchas indecisiones mentales al no poder afirmar o negar nada sobre su verdadera participación", se lee en la sentencia. Orbe Castillo declaró que "las oficinas principales estaban en España dirigidas por Luis Batlle Vilaseca y Mónica González Gómez y que los dineros recibidos fueron enviados a esa principal, razón por la cual está demandando a la misma". La denuncia presentada en España es un intento de recuperar el dinero depositado por los clientes estafados. El documento recoge las declaraciones de los siguientes agravados: Cornelio Erreyes Centeno, Enrique Vázquez Palacios, Jaime Pesantez Balarezo, César Morales Arcos, Mirian Morales Arcos, Elvia Oña Lema, Víctor Carrasco Sampedro y de César Bermeo Bermeo, manifestando que otro número similar de afectados por razones de tiempo no serán examinados, y que la prueba debidamente actuada en la audiencia de juzgamiento comprobó, conforme a derecho, la existencia material de la infracción.

Todo hace prever que la devolución del dinero a los afectados será muy difícil, ya que la administradora única de Eurowork Global España S.A., Mónica González Gómez, de conformidad con la normativa legal, acordó convocar a Junta General Extraordinaria el 9 de abril de 2007 para deliberar y resolver acerca de la disolución y posterior liquidación de la sociedad como consecuencia de insolvencia y concurso de acreedores. La empresa fue liquidada, pero no la estafa.

El español Daniel Poveda, ex director de Eurowork, quien dirigía la empresa desde las oficinas de Madrid en la calle Alcalá y que está libre y sin cargos, creó otra empresa -Global Job S.L. - que ofrece contratos en Colombia por 2.500 euros, según publicó Voz-Latina en agosto de 2007 (1). Se lee en la noticia que Poveda para ganarse la confianza de los trabajadores facilitó una web de información de una empresa fantasma, Gamesa (<http://www.globaljob.es>) "Yo soy colombiano, específicamente de la ciudad de Pereira, el señor en mención (Poveda) vino a Pereira a realizar las pruebas psicotécnicas y a dar las charlas pertinentes sobre las propuestas de trabajo. Dice Poveda que viene en representación de una multinacional española, la empresa llamada Gamesa, y habla también de Siemens y de LM Glass Fiber, todas estas productoras de parques eólicos y generación de electricidad", se lee en el mail que Carlos Rosero envió a Voz-Latina con el fin de averiguar la veracidad de lo dicho por Poveda. Lo que no se explica es por qué Daniel Poveda no fue llamado por la justicia española para declarar en la estafa de Eurowork, ya que él era quien controlaba y dirigía la empresa desde su oficina central en Madrid.



(1) Más información en <http://www.voz-latina.com/DENUNCIA%20ESTAFAS%20i.htm>

Cronología de la noticia de Eurowork

- **21 de septiembre de 2006.** El juez tercero de lo Penal de ese país, Simón Valdivieso, dictó una orden de prisión preventiva contra Orbe Castillo Jaramillo y su hija Johanna Castillo Jaramillo Andrade, gerente y empleada de la empresa EuroWork, por encontrar elementos que determinaban un "delito migratorio". La justicia actuó después de recibir diversas denuncias de familiares en los juzgados ecuatorianos que alegaban haber depositado 580 dólares (464 euros) en la cuenta de la empresa EuroWork. El trabajador tenía que abonar un total de 2.000 euros con todas las gestiones. (1).
- **Noviembre 2006.** Publicamos en la portada de *La Vergüenza* la noticia y la distribuimos entre más de tres mil periodistas e instituciones de gobierno encargadas de la gestión y administración de las políticas migratorias en Ecuador y España.
- **Entre noviembre y diciembre** recibimos cartas oficiales de agradecimiento y felicitaciones por la publicación *La Vergüenza* de: la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, María Teresa Fernández de la Vega; el Secretario General de Ezquerria, Joan Puigceró i Boixassa; la secretaria del Lehendakari, Begoña Rebuella Castresana; del presidente de la Xunta de Galicia, Emilio Pérez Touriño; y el presidente de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps Ortiz.
- **Diciembre 2006.** La agencia EFE de Barcelona cubre la publicación de *La Vergüenza* y envía el cable informativo a todos los medios que están asociados a sus servicios.
- **22 de marzo 2007.** La agencia EFE de Madrid envía un cable a los medios donde destaca que la Policía Nacional detuvo a cinco personas acusadas por estafa. La prensa

publica el cable sin modificaciones y sin otro tipo de información. Los medios que la publicaron, en su mayoría, no tenían alcance ni impacto estatal. El cable no hace referencia a la empresa EuroWork ni al artículo que publicara EFE de Barcelona en noviembre sobre el material de *La Vergüenza*.

• **Entre el 22 y 23 de marzo de 2007** publican el cable de EFE: *Cadena COPE, CNN +, Diario de Navarra, Diario de Marbella, Diario Mediterraneo de Castellón, Diario de León, Diario del Alto Aragón, Diario Las Palmas, El Correo, El mundo.es, El Periódico de Aragón, El Periódico de Extremadura, Europa Press, La Región S.A. Ourense, La Verdad de Murcia, La Voz de Galicia, Menéame.net, Metro, Noticias de Álava, Noticias de Gipuzkoa, Noticias Hispanista, Sur digital, Yahoo noticias*, y algunos blogs de noticias. Sólo un diario de difusión estatal y digital aparece como portavoz de la noticia, *El Mundo.es*. Es difícil de entender que la prensa madrileña y la catalana no consideraran interesante la noticia, teniendo en cuenta que hay una gran población ecuatoriana concentrada en Madrid y Barcelona.

• **Marzo de 2007.** Desde *La Vergüenza* enviamos un mail a la prensa con la cronología de los hechos y la estafa de EuroWork, ya que la noticia no informaba a los afectados que podían radicar una denuncia, única manera de recuperar el dinero por parte de los estafados. No hubo ninguna respuesta.

Más información sobre el caso EuroWork:
<http://www.voz-latina.com/EUROWORK%20sumario.htm>